

Quito, 15 de Febrero del 2018

Informe del comisario

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:

ROMACMEDICAL S.A.

1) He revisado el Balance General de ROMACMEDICAL S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y el Estados de Resultados, correspondiente al mismo periodo y dejo por escrito que: Los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía y Miguel Ángel Silva Falconi contador de la Compañía. Por tanto en mi función de Comisario de la Sociedad y en mi obligación actuante es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2) La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta general de accionistas. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido siempre en los mejores términos.

Los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como libro de Acciones y accionistas y libro de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas pertinentes.

3) El cumplimiento de las funciones de comisario se ha realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No 321, para lo cual se realizó revisiones de Estados Financieros, libros de la compañía, cuentas por cobrar, importaciones, análisis de los inventarios, entre otras. Al respecto debo indicar que no ha existido situaciones o variaciones anormales que deban ser informadas.

4) El sistema de control interno de la compañía da un margen de seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o

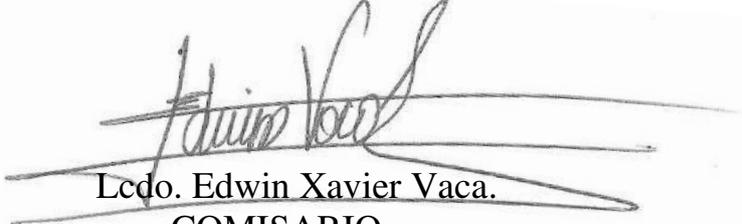
disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir responsabilidad sobre los mismos.

5) Al 31 de diciembre del 2017, la compañía presenta el siguiente resumen de los resultados obtenidos

| CUENTA | VALORES | | | PORCENTAJES |
|--------------------------|------------------------|--|-------------------|---------------|
| INGRESOS | | | 392.075,38 | |
| Venta de Bienes | 387914,87 | | | |
| Otros Ingresos | 4160,51 | | | |
| | | | | |
| Inv Inicial | 788773,12 | | | |
| Compras | 223238,51 | | | |
| Inv Final | 776636,63 | | | |
| | Costo de Ventas | | 235.375,00 | 60,03% |
| UTILIDAD BRUTA | | | 156.700,38 | 39,97% |
| | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | 129.163,29 | 32,94% |
| | | | | |
| GASTOS FINANCIEROS | | | 23.214,62 | 5,92% |
| | | | | |
| RESULTADO EJERCICIO 2017 | | | 4.322,47 | 1,10% |
| | | | | |
| 15% Empleados | | | 648,37 | |
| | | | | |
| BASE IMPUESTOS | | | 3.674,10 | |
| | | | | |
| Provision 22% Imp. Renta | | | 808,30 | |
| | | | | |
| UTILIDAD NETA | | | <u>2.865,80</u> | 0,73% |
| | | | | |

- 6) El inventario de mercadería se encuentra valorado al último costo, por lo que no ha existido ningún tipo de ajuste en la valorización de mercadería.
- 7) Es mi opinión los citados estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de ROMACMEDICAL S.A, al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de las operaciones y los flujos de caja por el ejercicio terminado se encuentra de acuerdo con las políticas y practicas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías las cuales por los aspectos importantes se efectúan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

Atentamente



Lcdo. Edwin Xavier Vaca.
COMISARIO